

## OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO –

La Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial.

### RESUELVE

Convocar un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, en el marco del art. 23 bis de la Ley de la Ciencia, para el desarrollo de Servicios Científico Técnicos de asesoramiento metodológico y estadístico en la línea de investigación de Epidemiología en el Hospital Universitario Torrecárdenas.

#### **Funciones a realizar:**

1. Asesoramiento a los proyectos de la línea de investigación de epidemiología avanzada del cáncer colorrectal y creación de modelos a partir de bases de datos no balanceadas.
2. Depuración experta de bases de datos biosanitarios y soporte al desarrollo de protocolos de investigación
3. Manejo de datos clínico-administrativos tipo CMBD para su implementación en modelos de aprendizaje automático y elaboración de modelos predictivos clásicos y basados en data science.
4. Asesoramiento metodológico de proyectos de carácter clínico-epidemiológico y estadístico en general
5. Asesoramiento metodológico al área de ensayos clínicos del Hospital Universitario Torrecárdenas.
6. Colaboración en las actividades docentes internas de la Unidad de Investigación Biomédica del Hospital Universitario Torrecárdenas
7. Cualquier otra función que en el marco de sus competencias le pueda encomendar la persona responsable de Investigación del Hospital o la Dirección Gerencia de FIBAO.

**Requisitos de los solicitantes:** Podrán solicitar este contrato quienes ostenten la titulación universitaria de Licenciatura o Grado en Matemáticas o Estadística.

- Experiencia de al menos un año en gestión, coordinación y seguimiento de ensayos clínicos.

#### **Otros criterios a valorar:**

- Formación complementaria en Ciencia de Datos, Epidemiología
- Experiencia en asesoramiento estadístico aplicado a temas cínicos y epidemiológicos

Avda. de Madrid, 15 - Pabellón de Consultas Externas, 2ª Planta - 18012 Granada (España)  
+34 958 023 180 / rrrh@fibao.es / www.ibsgranada.es

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	06/03/2025 17:39:48	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	UUM3236XBWBT5FNEF22RRR9LTA4PZ	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

- Experiencia docente en epidemiología

**Carácter del contrato:** La persona seleccionada quedará vinculada con un contrato de actividades científico técnicas, en el marco del art. 23 bis de la Ley de la Ciencia, con dedicación a tiempo completo, con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental-Alejandro Otero. La duración del contrato estará vinculada a la financiación disponible para este contrato (prevista en principio para 12 meses).

**Objeto del contrato:** Desarrollo de servicios científico técnicos de apoyo a la investigación.

**Cuantía del contrato:** La persona seleccionada percibirá una retribución bruta mensual de 1.875,00 euros, incluida la parte proporcional de dos pagas extras. Aparte la persona podrá percibir una retribución variable de un máximo de un 10% sobre el salario base bruto anual vinculado a la consecución de objetivos de investigación.

**Solicitudes:** Los/as candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la referencia de la oferta "**Contrato 26/2025**". El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web del ibs.GRANADA.

**IMPORTANTE:** Se recomienda adaptar el CV a los requerimientos de la oferta para permitir una mejor valoración de los méritos. Aquello que no esté incluido en el CV, no se podrá valorar. El CV deberá ser firmado por el/la candidato/a y toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que la persona seleccionada finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

**Cráterios de valoración:**

- Expediente académico de la titulación universitaria de grado/licenciatura. **Máximo 10 puntos.**
- Experiencia relacionada con las funciones del puesto: **Máximo 25 puntos.**
- Formación complementaria relacionada con las funciones del puesto: **Máximo 25 puntos**
- Experiencia docente. **Máximo 10 puntos.**
- Entrevista personal: Se valorarán las habilidades comunicativas, la adaptabilidad al perfil buscado, las aptitudes, la disponibilidad horaria y demás cuestiones a aclarar no especificadas en el CV, siendo la puntuación **máxima de 30 puntos.**



HR EXCELLENCE IN RESEARCH

ibs.GRANADA-FIBAO se compromete con los principios de reclutamiento y transparencia basados en méritos (Política OTM-R), de acuerdo con los requisitos del Sello HRS4R establecido por la Comisión Europea. Asimismo, ha adquirido la responsabilidad de garantizar la igualdad de mujeres y hombres a través de las acciones establecidas en el vigente Plan de Igualdad.

Para cualquier información/aclaración puede contactar a través del e-mail [rrhh@fibao.es](mailto:rrhh@fibao.es)

Avda. de Madrid, 15 - Pabellón de Consultas Externas, 2ª Planta - 18012 Granada (España)  
 +34 958 023 180 / [rrhh@fibao.es](mailto:rrhh@fibao.es) / [www.ibsgranada.es](http://www.ibsgranada.es)

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	06/03/2025 17:39:48	PÁGINA 2/3
VERIFICACIÓN	UUM3236XBWBTAS5FNEF22RRR9LTA4PZ	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

**Dirección postal:** Avda. Madrid, 15, 2ª planta, CP 18012, Granada. 958 023264 o 958023180

**Comisión evaluadora:**

- Directora gerente de FIBAO o persona en quien delegue.
- Responsable de Investigación del Hospital Univ. Torrecárdenas o persona en quien delegue.
- Responsable de Recursos Humanos de FIBAO o persona en quien delegue.

Granada, a la fecha de la firma digital

LA DIRECTORA-GERENTE DE LA FUNDACIÓN

Avda. de Madrid, 15 - Pabellón de Consultas Externas, 2ª Planta - 18012 Granada (España)  
+34 958 023 180 / rrhh@fibao.es / www.ibsgranada.es

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	06/03/2025 17:39:48	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	UUM3236XBWBTAS5FNEF22RRR9LTA4PZ	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	